

*BRACCHIUM S.A*

*INFORME DEL COMISARIO*

*AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015*

## INFORME DEL COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de: **BRACHIUM S.A**

Quito, 29 de abril del 2016

En mi calidad de Comisario Principal de **BRACHIUM S.A** informo que, con base al artículo 279 de la Ley de Compañías inherente con las atribuciones y obligaciones del COMISARIO de una Sociedad Anónima, he examinado los estados financieros de esta compañía correspondientes al ejercicio económico del 2015; así como el sistema de Control Interno; de acuerdo a este estudio me permito presentar el siguiente informe:

- 1. Evaluación del control Interno.-** En vista de que la compañía no ha normalizado su actividad, no se observa la existencia de un plan de organización, aspecto que fue comentado y sugerido el informe del año anterior; sin embargo ya cuenta con un sistema contable y está regulando el cumplimiento de informe a las superintendencia de compañías y al Servicio de Rentas Internas, las actas de juntas de accionistas se encuentran realizadas y formalizadas, no mantiene personal en relación de dependencia, por esta razón no aparecen obligaciones sociales en el estado de situación financiera.
- 2. Criterio acerca de los datos financieros.-** Del análisis realizado se desprende que la compañía ha iniciado la actividad operativa en forma parcial, por esta razón ha experimentado una utilidad de \$ 126.10 dólares americanos.



3. Sobre la base del examen realizado me permito indicar que los Estados Financieros examinados presentan razonablemente la situación y los resultados.
4. Se recomienda planificar el desarrollo de las actividades que constan el objeto social de los estatutos.

A handwritten signature in cursive script, reading "Katalina Salazar", written in dark ink. The signature is positioned above a horizontal line.

**Leda. Maritza Katalina Salazar Lozada**

**CBA 170111443**

**COMISARIO**